ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ROONEY S.A.
CELEBRADA EL DIA 31 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil quince, en el local social de la compañía ROONEY S.A. ubicado en la Cdla. Guayacanes Mz. 88 Sl. 4, de esta ciudad de Guayaquil siendo las diez horas treinta minutos, se reunió la totalidad de los socios de la misma:

1. El Señor, LUIS ALEXIS CAMACHO MENDOZA propietario de OCHENTA acciones.
2. El Señor ROGER ABDON CAMACHO MENDOZA, propietario de SETECIENTAS VEINTE acciones.

Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD $ 1,00) cada una, las cuales se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados socios son mayores de edad y domiciliados en las ciudades de Guayaquil y Duran, respectivamente

Se constituye la Junta General de accionistas al tenor de la siguiente orden del día:

1. **Convalidar los actos administrativos del año 2014**
2. **Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de Enero a Diciembre del 2014**
3. **Conocer y aprobar el informe del Comisario**
4. **Conocer y aprobar el informe del Gerente General**

Preside la sesión el Sr. Luis Camacho M. y como secretario actúa el Sr. Roger Camacho M. Presidente de la compañía.

La presidencia solicita que Secretaria constate el quorum, certificando la presencia del ciento por ciento del capital pagado y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de la sesión

Con lo cual la presidencia, siendo las once horas, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la convalidación de los actos administrativos del año 2014, Conocer y aprobar los Estados Financieros: Estado Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el

Patrimonio y Estado de Flujo de efectivo, correspondiente al ejercicio fiscal de enero a diciembre del año 2014, conocer la opinión del comisario y el respectivo informe del Gerente General.

Al efecto se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros y los informes antes mencionados.

Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Convalidar los actos administrativos efectuados durante el año 2014, año de constitución de la compañía
2. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio Fiscal 2014
3. Aprobar el informe del Comisario
4. Aprobar el Informe del Gerente General

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia levanta la sesión a las 13h00 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por los accionistas.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman

LUIS A.CAMACHO M.
Accionista – Gerente

ROGER CAMACHO M.
Accionista – Secretario